

Colaboración con la justicia servicios móviles

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión así como el Lineamiento SÉPTIMO fracción II, TRIGÉSIMO, CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO, transitorios SEGUNDO y TERCERO del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Colaboración en materia de Seguridad y Justicia y modifica el plan técnico fundamental de numeración, publicado el 21 de junio de 1996, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2015, se hace del conocimiento de las Autoridades Facultadas y/o Designadas, lo siguiente:

ÁREA RESPONSABLE:

Atención 7.24

Correo electrónico:

atencion7.24.mvno@alestra.com.mx

Teléfono:

(81) 8129-8369

Dirección:

Av. Munich 175, Col. Cuauhtémoc, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, C.P. 66450.

Esta información es de uso exclusivo para Autoridades Facultadas y/o Designadas, por lo que en caso de hacer uso indebido de los medios antes señalados, mi representada se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales conducentes para denunciar los hechos que pudieran constituir un delito por el uso indebido de los medios de comunicación antes citados.